MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

(19) ES (11) (21) NUMERO 229086 (13) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

CADUCADO

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PARA VULCANIZAR"

(71) SOLICITANTE (S)

PANG IBERICA, S.A.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, c/. San Lamberto, 5.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Agustin Díaz.-

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, características de novedad, y una serie de ventajas, justificando todo ello la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.

Este dispositivo realiza procesos de vulcanizado de un modo perfecto, utilizando conjuntamente el calentamiento y la insuflación de aire.

La sencillez de su estructura repercute en las simplificidades de fabricación y funcionamiento, siendo este último susceptible de ser grandemente automatizado lo que permite su utilización por operarios de mínima cualificación.

Se caracteriza por estar compuesto por dos bastidores, destinados a superponerse, dotados de medios para mutuo acoplamiento; se prevé la utilización de medios de apriete, por ejemplo tornillos para mantener la mutua unión a una presión apropiada.

También se caracteriza por la inclusión de medios determinantes de una apropiada temperatura de trabajo.

Otra característica de este dispositivo reside en la existencia de un medio extensible bajo presión, por entrada de aire También incluye este dispositivo los oportunos medios de control, particularmente para mandar la adecuada temperatura de trabajo.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antec

de, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra en perspectiva dicho dispositivo.

La figura 2 permite referenciar algunos de los elementos de los dispositivos de mando.

Así pues, los dos bastidores o marcos 1, análogos, se sitúan uno sobre otro y trabajan aproximándose.

La parte superior 2 se acopla sobre la inferior 3, pudiendo disponerse de elementos de presión 4, tales como tornillos, y elementos complementarios 5.

Así, ambos marcos se unen con un apriete o una presión apropiados.

Algún elemento de agarre 6 puede preverse para hacer más sencilla la manipulación.

El marco 2 presenta por abajo una placa 7 que incorpora un elemento 8 térmico y un aislamiento 9.

El marco de abajo 3 presenta un elemento en forma de bandeja 10 con cubierta 11 conteniendo un elemento dilatable 12, cuya extensión se produce por insuflación de aire, existiendo una válvula 13 para controlar la presión.

La instalación 14 está formada por la manguera 15, para llegada de aire, con una unión 16 al depósito.

Se prevén además elementos tales como válvulas 17 y 18, para

control de funcionamiento, la válvula de seguridad 19, y el manómetro 20.

Se prevé también un control, regulador de la corriente de calefacción, situado en la caja 21, con un bastidor 22 sobre el marco superior 2.

La caja 21 lleva frontalmente el enchufe 23, para conexión del cable 24; también va dotada del dispositivo de control 25.

También existe la caja 26 situada en el marco inferior 3, dotada de un bastidor 27, y que tiene en su frontal 28 un elemento de acoplamiento 29 del cable 30, para conexión en una clavija 31.

Una lámpara testigo 32 indica, encendida, que el aparato se halla en funcionamiento.

Un termómetro 33 controla la temperatura para la adecuada vulcanización.

Siendo de sobra conocido cómo se desarrolla un proceso de vulcanización, se entiende que, una vez descrito este dispositivo, se hace innecesaria cualquier alusión a su funcionamiento.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, puede introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este dispositivo, tengan cabid en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para vulcanizar, caracterizado esencialmente por el hecho de que la vulcanización con él se produce por la acción simultánea del calor, el apriete de elementos de presión y la presión adicional obtenida por la expansión de medios extensibles elásticamente, por insuflación de aire a presión, estando constituídos los elementos de presión citados en primer lugar por dos marcos o bastidores que se superponen mutuamente y que se aprietan entre sí por medios tales como tornillos.

2.- Dispositivo para vulcanizar, según la reivindicación 1, caracterizado además por el hecho de que uno de ambos marcos está provisto de medios calefactores y de aislamiento térmic mediante cámara, mientras que el otro marco incluye un recipiente elásticamente extensible tal como una bolsa, sometida a una posible llegada de aire a presión, por intermedio de los adecuados elementos de regulación y conducciones flexibles hasta la fuente de suministro de aire a presión.

3.- Dispositivo para vulcanizar, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado además por disponer de medios de control para la corriente eléctrica de calentamiento, dispue tos en extremos correspondientes de ambos marcos, incluyendc tales medios de control el oportuno termostato y elementos sensibles a la temperatura, vinculándose tales elementos, de un marco a otro, mediante las adecuadas conexiones eléctrica

con los oportunos conectores.

4.- "DISPOSITIVO PARA VULCANIZAR".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 6 de Junio de 1.977

DIAZ UNGRIA

Fdo.: Bernardo Pérez Bonfil

FIG. 1

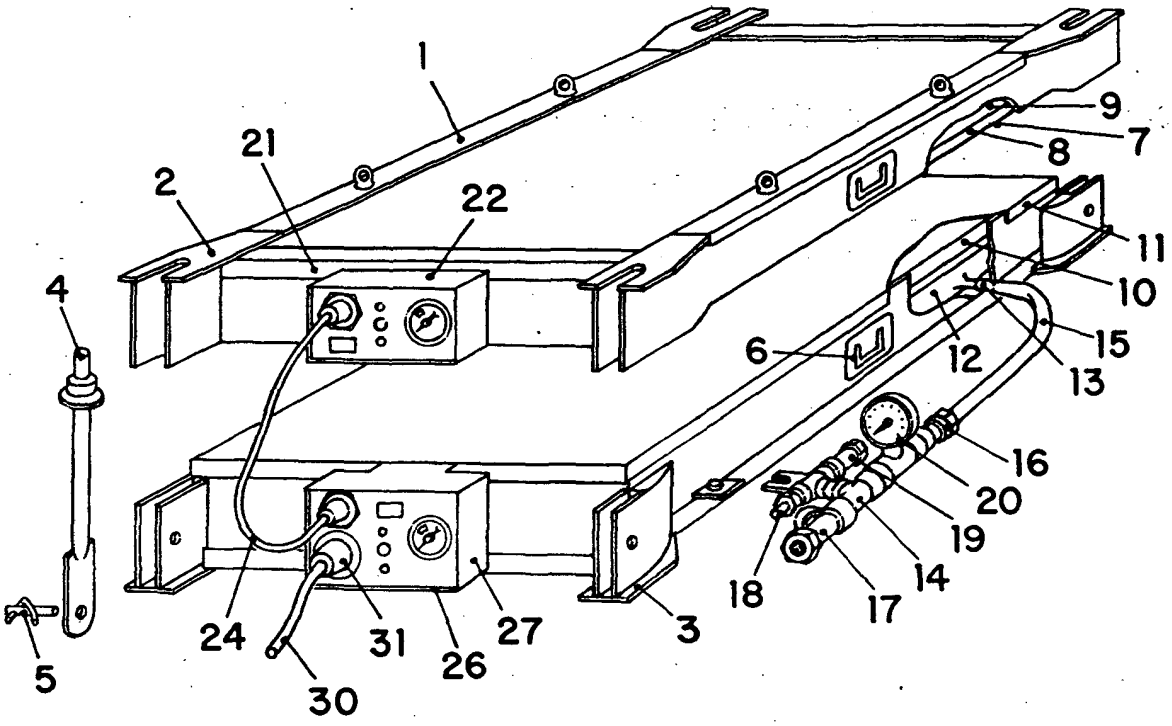

FIG. 2

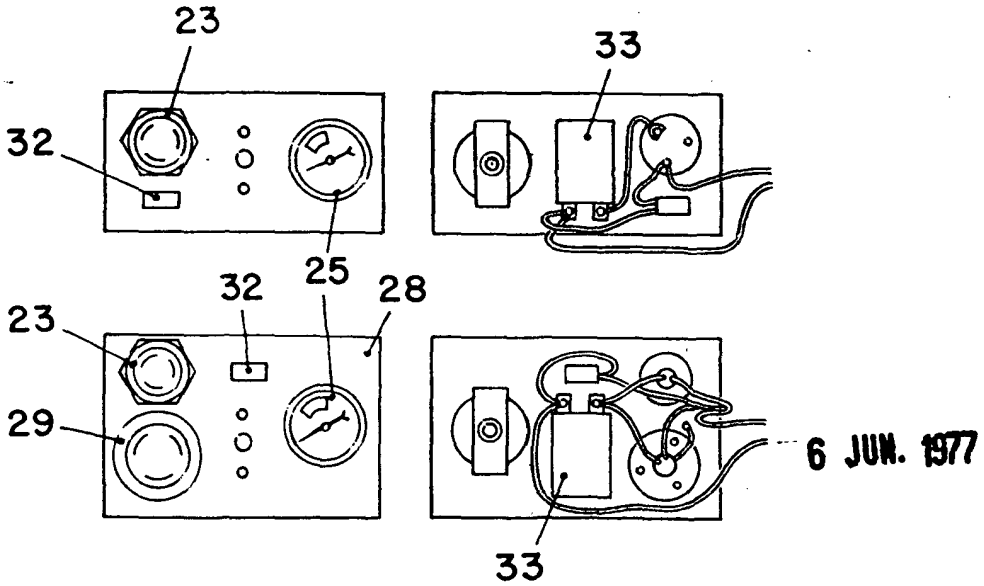

6 JUN. 1977

A. DIAZ UNGRIA
P.A.

Fdo. Bernardo Pérez Bonal

ESCALA VARIABLE